



Expediente: 373/21  
Carátula: PERALTA JOSE GABRIEL C/ REINOSO ROQUE GUSTAVO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 10/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - PROVINCIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO  
900000000000 - REINOSO, ROQUE GUSTAVO-DEMANDADO  
23385088574 - PERALTA, JOSE GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 373/21



H20703620382

JUICIO: PERALTA JOSE GABRIEL c/ REINOSO ROQUE GUSTAVO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 373/21

Hago constar que en fecha 07/07/2023 procedí a enviar el oficio que antecede, al mail oficial de la Oficina de Conciliación y Salidas Alternativas de este Centro Judicial. Secretaría. BM

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.